Expediente: **299-2023**
Radicado: **DC-02828-2023**
Sede: **REGIONAL PARAMO**
Dependencia: **Oficina Gestion Documental**
Tipo Documental: **Correspondencia Recibida del Contratista (Oficios de Entrada)**
Fecha: **27/12/2023** Hora: **15:16:06** Folios: **4**

Señores
GESTIÓN DOCUMENTAL

Cordial Saludo:

En mi calidad de Supervisor del contrato: 299-2023, y en cumplimiento a mis funciones descritas en el Manual de Supervisión *(M-GJ-02)*, y exactamente la función de "*Llevar y mantener actualizado la carpeta del contrato con todos los soportes necesarios*", hago entrega a la oficina de Gestión Documental para su debido proceso los siguientes documentos:

DOCUMENTOS	FORMATO		FOLIOS	ANEXOS		
	Digital	Físico		CD	USB	DD
Correspondencia enviada al contratista (Oficio de salida).						
Correspondencia interna.						
Correspondencia recibida del contratista (Oficios de entrada).		X	4			
Cuenta de cobro, parafiscales, RUT, acta de avance.						
Informe de interventoría.						
Informe de supervisión (**no para pagos**).						
Informe y/o certificación supervisor para pagos.						
Solicitud de modificatorio.						

Cordialmente,

Supervisor Contrato: JAIRO ENRIQUE MUÑOZ

NOTAS:

- *El documento debidamente radicado se carga a su CONNECTOR para lo de su competencia.*
- *Los documentos de la carpeta pueden ser consultados en CONNECTOR.*
- *Los anexos se guardan en el servidor de* ***Cornare****, DVTK_Contratos para su consulta.*

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064

Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA		
PARTICIPANTES		
ENTIDAD	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**
MUNICIPIÓ DE NARIÑO	JOHN FREDY CIFUENTES MARÍN	Alcalde Municipal
MUNICIPIO DE NARIÑO	HECTOR DAVID LOPEZ QUINTERO	Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAMANA O PUERTO VENUS NIT: 900396457-6.	Contratista
CONTRATO	**CONS 020-2023**	
FECHA DEL CONTRATO	15/07/2023	
OBJETO DEL CONTRATO	**AUNAR ESFUERZOS COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES ENTRE EL MUNICIPIO DE NARIÑO Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAMANA O PUERTO VENUS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO VENUS DEL MUNICIPIO DE NARIÑO CON METODOLOGÍA PRISER.**	
VALOR	VEINTE TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($23.387.500	
PLAZO	Ciento veintitrés (123) días, contados a partir de la firma del acta de inicio.	
FECHA DE INICIO	27 de julio del 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de noviembre del 2023	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 482 de fecha 15 de julio de 2023, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento del contrato.	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Nos reunimos en el despacho del alcalde, las personas arriba descritas, con el		

propósito de dar por terminado el contrato de prestación de servicios **CONS-020-2023**, después de haber revisado el cumplimiento de las diferentes cláusulas del documento contractual, los requisitos de perfeccionamiento y ejecución se deja constancia de lo siguiente:

1) Que las labores del contrato terminaron el (30) de noviembre de 2023.
2) Que el contratista a la firma de la presenta acta ha cumplido con sus labores según el contrato **No. CONS-020-2023** con transparencia y honestidad.

3) Que las partes acuerdan dar por terminado el contrato **CONS-020-2023**.

Dado en Nariño - Antioquia, el día (13) de diciembre de 2023.

HECTOR DAVID LOPEZ QUINTERO
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial.

Alciro de Jesús Ospina

ALCIRO DE JESUS OSPINA ALVAREZ
Representante legal JAC Puerto Venus.

COPIA CONTROLADA

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN

GENERALIDADES	
Contrato	**CONS 020-2023**
Contratante	MUNICIPIO DE NARIÑO, identificado con NIT 890982566-9.
Contratista	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAMANA O PUERTO VENUS NIT: 900396457-6.
Supervisora	HECTOR DAVID LOPEZ QUINTERO Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Objeto	**AUNAR ESFUERZOS COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES ENTRE EL MUNICIPIO DE NARIÑO Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAMANA O PUERTO VENUS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO VENUS DEL MUNICIPIO DE NARIÑO CON METODOLOGÍA PRISER.**
Valor contrato inicial	VEINTE TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($23.387.500).
Plazo	Hasta el 30 de noviembre de 2023
Fecha de suscripción del contrato	27/07/2023
Fecha de suscripción del acta de inicio	27/07/2023
Fecha de terminación del contrato.	30/11/2023
Fecha de suscripción del acta de terminación	30/11/2023

CONSTANCIAS:

Que, a la fecha, el contratista ha ejecutado el objeto contratado de manera oportuna.

ACUERDOS:

Teniendo en cuenta que el contrato se ha ejecutado en su totalidad y recibido a satisfacción por parte de la supervisión a cargo de HECTOR DAVID LOPEZ QUINTERO - **Secretaria de Planeación**, las partes acuerdan darlo por terminado a partir de la fecha de la firma de la presente acta.

CONSTANCIAS:

1. La presente liquidación se sustenta en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
2. A la fecha de la presente liquidación el Contrato se encuentra terminado.

3. El plazo estipulado por la ley para proceder a su liquidación se encuentra vigente.

4. El contratista dio cumplimiento a las obligaciones impuestas por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 durante la vigencia del contrato.

CONTENIDO DE LA LIQUIDACIÓN

CONCEPTO	OBJETO
CONS 020-2023	**AUNAR ESFUERZOS COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES ENTRE EL MUNICIPIO DE NARIÑO Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAMANA O PUERTO VENUS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO VENUS DEL MUNICIPIO DE NARIÑO CON METODOLOGÍA PRISER.**

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR
Valor del contrato	$ 20.387.500
Valor ejecutado	$ 20.387.500
Entrega de anticipo 0%	$0.00
Pago final 100%	$ 20.387.500
Saldo por pagar	$0.00

ACUERDO

Las partes se declaran a paz y salvo entre ellas y dejan constancia que el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones durante la vigencia del contrato.

Para constancia se firma en Nariño, Antioquia, a los treinta (13) días del mes de diciembre de 2023.

Alciro de Jesús Ospina

ALCIRO DE JESUS OSPINA ALVAREZ
Contratista

HECTOR DAVID LOPEZ QUINTERO
Supervisor

JOHN FREDY CIFUENTES MARIN
Alcalde Municipal

COPIA CONTROLADA

Carlos Alberto Hoyin H